

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Buñol

2024/06144 Anuncio del Ayuntamiento de Buñol sobre la aprobación definitiva del presupuesto del ejercicio 2024.

ANUNCIO

Aprobado definitivamente el Presupuesto General de 2024, integrado por el Presupuesto del Ayuntamiento de 2024, y los estados de previsión de ingresos y gastos de BUIN, SA, para 2024, en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 127 del R.D.L. 781/86, de 18 de abril y art. 169 del R.D.L 2/2004, de 5 de marzo y concordantes, se inserta a continuación el resumen por capítulos de cada presupuesto y la plantilla íntegra de personal.

VER ANEXO

Haciéndose constar que contra la aprobación definitiva del presupuesto, cabe interponer directamente recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Buñol, a 6 de mayo de 2024. —La alcaldesa, Virginia Sanz Ferrus.



**PRESUPUESTO GENERAL REFUNDIDO POR CAPÍTULOS
EJERCICIO 2024**

CONCEPTO DE GASTOS	AYUNTAMIENTO	BUINSA	TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	5.501.000,00	429.935,00	5.930.935,00
2 G. BIENES COR. Y SERV.	3.950.800,00	87.640,00	4.038.440,00
3 GASTOS FINANCIEROS	72.000,00	1.125,00	73.125,00
4 TRANSFERENCIAS COR.	810.000,00		810.000,00
6 INVERSIONES REALES	212.000,00		212.000,00
8 ACTIVOS FINANCIEROS	20.000,00		20.000,00
9 PASIVOS FINANCIEROS	450.000,00		450.000,00
TOTAL GASTOS	11.015.800	518.700,00	11.534.500,00

CONCEPTO DE INGRESOS	AYUNTAMIENTO	BUINSA	TOTAL
1 IMPUESTOS DIRECTOS	3.986.500,00		3.986.500,00
2 IMPUESTOS INDIRECTOS	370.000,00		370.000,00
3 TASAS Y OTROS INGR.	2.300.800,00	85.700,00	2.386.500,00
4 TRANSFERENCIAS COR.	3.803.100,00	433.000,00	4.236.100,00
5 INGRESOS PATRIM.	431.400,00		431.400,00
6 ENAJENAC. INV. REALES	0,00		0,00
7 TRANSFERENC. CAPITAL	104.000,00		104.000,00
8 ACTIVOS FINANCIEROS	20.000,00		20.000,00
9 PASIVOS FINANCIEROS	0		0
TOTAL INGRESOS	11.015.800,00	518.700,00	11.534.500,00

TRANSFERENCIAS INTERNAS AYUNTAMIENTO-BUINSA 300.000,00 €



PLANTILLA DE PERSONAL PRESUPUESTOS 2024

A) PERSONAL FUNCIONARIO:

Nº DE PLAZAS	DENOMINACIÓN PUESTO DE TRABAJO	GRUPO LEY 7/07	SUBGRUPO LEY 7/07	NIVEL C.D.	OBSERVACIONES
1.Habilitación de carácter estatal					
1	Secretario	A	A ₁	30	---
1	Interventor	A	A ₁	30	---
1	Tesorero	A	A ₁	30	---
2.Escala de Administración General					
Subescala Técnica					
4	Técnicos Ad. General	A	A ₁	28	---
Subescala Administrativa					
5	Administrativos	C	C ₁	22	---
Subescala Auxiliar					
8	Auxiliares	C	C ₂	18	---
Subescala Subalterna					
2	Ordenanza-conductor	E (AP)	E (AP)	14	---
3. Escala Administración Especial					
Subescala Técnica					
Clase Técnicos Superiores					
1	Arquitecto	A	A ₁	28	---
1	Profesor de Música Especialidad: Flauta	A	A ₁	20	Dedicación parcial 48%
2	Profesor de Música Especialidad: Clarinete	A	A ₁	20	Dedicación parcial 62%
1	Profesor de Música Especialidad: Saxofón	A	A ₁	20	Dedicación parcial 72%
1	Profesor de Música Especialidad: Trompeta	A	A ₁	20	Dedicación parcial 51%
1	Profesor de Música Especialidad: Trombón-Tuba	A	A ₁	20	Dedicación parcial 74%
2	Profesor de Música Especialidad: Piano/Pianista acompañante	A	A ₁	20	Dedicación parcial 69%
1	Profesor de Música Especialidad: Percusión	A	A ₁	20	Dedicación parcial 54%
1	Profesor de Música Especialidad: Violín	A	A ₁	20	Dedicación parcial 34%
1	Profesor de Música Especialidad: Armonía	A	A ₁	20	Dedicación parcial 79%
1	Profesor de Música Especialidad: Piano /Lenguaje Musical	A	A ₁	20	Dedicación parcial 69%
1	Profesor de Música Especialidad: Lenguaje Musical	A	A ₁	20	Dedicación parcial 69%
1	Profesor de Música Especialidad: Oboe	A	A ₁	20	Dedicación parcial 34%
1	Profesor de Música Especialidad: Fagot	A	A ₁	20	Dedicación parcial 37%
1	Profesor de Música Especialidad: Trompa	A	A ₁	20	Dedicación parcial 37%
1	Profesor de Música Especialidad: Viola	A	A ₁	20	Dedicación parcial 12%
1	Profesor de Música Especialidad: Violoncello	A	A ₁	20	Dedicación parcial 43%



1	Profesor de Música Especialidad: Piano	A	A ₁	20	Dedicación parcial 69%
1	Profesor de Música Especialidad: contrabajo	A	A ₁	20	Dedicación parcial 17,14%
Clase Técnicos Medios					
1	Arquitecto Técnico	A	A ₂	26	---
1	Ingeniero Técnico Industrial	A	A ₂	26	Dedicación parcial 2/3
1	Informático	A	A ₂	26	---
Subescala Servicios Especiales Clase Policía Local y sus auxiliares					
Categoría Básica					
1	Oficial P.L.	B	B	22	---
1	Oficial P.L.	B	B	20	---
15	Agentes P.L.	C	C ₁	16	---
1	Agente P.L.	C	C ₁	16	2ª actividad

B) PERSONAL LABORAL FIJO:

Nº DE PLAZAS	DENOMINACIÓN PUESTO DE TRABAJO	GRUPO LEY 7/07	SUBGRUPO LEY 7/07	OBSERVACIONES
1	Psicólogo	A	A ₁	Dedicación parcial 86%
1	Director Centro Ocupacional	A	A ₁	Dedicación parcial 79%
1	Asistente Social	A	A ₂	Dedicación parcial 86%
3	Educadores	A	A ₂	Dos de ellos dedicación parcial 86%
1	Educador Social	A	A ₂	---
1	Periodista-locutor	A	A ₂	Dedicación parcial 80%
1	Agente cultural	C	C ₁	---
1	Encargado obras y servicios	C	C ₁	---
3	Monitores Centro Ocupacional	C	C ₁	Dedicación parcial 79%
2	Técnico de sonido-locutor	C	C ₁	Dedicación parcial 80%
1	Auxiliar Bibliotecario	C	C ₂	---
4	Conductores cobrador de autobús	C	C ₂	---
1	Oficial 1ª albañil	C	C ₂	---
2	Oficiales 2ª electricistas	C	C ₂	---
3	Oficiales 2ª albañiles	C	C ₂	---
2	Oficial 2ª fontanero	C	C ₂	---
1	Oficial 2ª jardinero	C	C ₂	---
1	Conductor	C	C ₂	---
1	Operario controlador cobrador	E (AP)	E (AP)	---
5	Operarios servicios varios	E (AP)	E (AP)	---
11	Limpiadores de edificios municipales	E (AP)	E (AP)	---
1	Enterrador	E (AP)	E (AP)	---
6	Conserjes mantenimiento edificios y anejos	E (AP)	E (AP)	---

C) PERSONAL EVENTUAL:

Nº DE PLAZAS	DENOMINACIÓN PUESTO DE TRABAJO	GRUPO LEY 7/07	SUBGRUPO LEY 7/07	NIVEL C.D.	OBSERVACIONES
1	Auxiliar administrativo	C	C ₂	18	Alcaldía

